

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 18 DE FEBRERO DE 2009

- 2º.- Toma de conocimiento y autorización del “Proyecto Básico para el Acondicionamiento y Adecuación Paisajística del Area de Aparcamiento Público y Mercadillo en el Recinto de la Bancada de la Expo, Isla de la Cartuja” presentado por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

*** APROBADO**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en la C/ Aníbal González, nº 16-18, exenta de protección, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado.

*** APROBADO**

- 4º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal: Plaza Nueva, 8 y C/ Santo Angel, 8.

*** APROBADO**

- 5º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección: Plaza de la Magdalena, nº 1, Edif. El Corte Inglés y C/San Pablo, 1 – Méndez Núñez, Edif. El Corte Inglés

*** APROBADO**

- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público y requerir Certificado Final de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca sita en C/Fabiola, nº 1, protegida y ubicada en Sector desarrollado, una vez cumplido el trámite de audiencia.

*** APROBADO**

- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las siguientes fincas exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal, una vez cumplido el trámite de audiencia: Barriada Nuestra Señora de la Oliva, 140 y C/ Quinita Flores, 8.

*** APROBADO**

- 8º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Pureza, 120, exenta de protección, medidas no urgentes, necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez concedido trámite de audiencia desestimando alegaciones.
*** APROBADO**
- 9º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Almensilla, nº 17, exenta de protección, una vez cumplido el trámite de audiencia.
*** APROBADO**
- 10º.- Estimar parcialmente las alegaciones efectuadas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Avda. Ciudad Jardín, 77, exenta de protección.
*** APROBADO**
- 11º.- Denegar la solicitud de paralización, así como realizar el preceptivo apercibimiento, previo a la ejecución forzosa de las medidas de seguridad urgentes ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva adoptado en sesión de fecha 24 de abril de 2007, así como requerir la autorización voluntaria de entrada a la propiedad de las fincas sitas en la C/Castellar 48-50-52.
*** APROBADO**
- 12º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas en la finca sita en Plaza de Curtidores, nº 11, protegida y ubicada en sector desarrollado.
*** APROBADO**
- 13º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en Avda. Alvar Núñez, nº 9, exenta de protección.
*** APROBADO**
- 14º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente de las fincas que se relacionan a continuación:
C/Betis, 22
C/Otumba, 5
C/Abades, 5
C/Acetres, 2, esquina C/Buiza

C/Boteros, 17
C/Zaragoza, 24
C/Antonia Díaz, 25
C/Venecia, 9

*** APROBADO.**

- 15º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Fray Serafín de Ausejo, 1, 3, 5, 7 y 9
C/ Goles, 17
C/Castilla, 22, Acc. A
C/Satsumas, 24
C/Doña María de Molina, 44, 46, 48
Avda. de Miraflores, 11
C/Cicerón, 2
C/Méndez Núñez, 1

*** APROBADO**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público definidas en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Paraguay, 8
C/ Francisco Moraga, 6
C/Júcar, 14
C/Saavedra Fajardo, 2
C/Albaida, 8
C/San Pedro Mártir, 3
C/Baños, 22
C/Nicaragua, 20
C/Fabie, 9
Avda. Padre García Tejero, 39
C/Nuestra Señora de la Salud, 3
Plaza Virgen de la Amargura, 7
C/Rafael Cantarero, 8
C/Azucena, 30
C/Azucena, 7
C/Porvenir, 19
C/Lima, 18
C/Marqués de Pickman, 24, 26 A, 26 B y 28
C/San Julián, 13
C/Mármoles, 5
C/Marqués de Paradas, 30
C/Canalejas, 13
C/Madre Isabel Moreno, 13

C/Madre Isabel Moreno, 3
C/Espinosa y Cárcel, 10 y Pintor García del Moral, 4
Plaza de Riofrío, 6
C/Pablo Legote, 3
*** APROBADO**

- 17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

Plaza Puerta Real, 7
C/Melchor Gallegos, 46
C/Fox Morcillo, 13
C/San Jacinto, 1
C/Alvaro de Luna, 1
C/María Auxiliadora, 35
C/Ecuador, 7
C/Fox Morcillo, 15
Avda. La Cruz del Campo, 31
C/Almirante Hoyos, 2
*** APROBADO**

- 18º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/Castelar, 16
C/Santa Bárbara, 3
C/Cuesta del Rosario, 15
C/Betis, 37
*** APROBADO**

- 19º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2004: Avda. de García Morato, s/n y C/ Carlos Cañal, 28, Mesón de los Caballeros, 3.

*** APROBADO**

- 20º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 25 de mayo de 2000: C/Joaquín Guichot, 5

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 21º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 3 de Marzo de 2005 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE SIERPES Num. 11, BLOQUE 2. EXPTE.: 318/2002.
*** APROBADO**
- 22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas que vienen realizándose en la finca sita en CALLE VILLAMANRIQUE Num. 8. EXPTE.: 404/1995.
*** APROBADO**
- 23º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 28 de Diciembre de 2005 por el que se requirió la legalización de las obras realizadas en la finca sita en PLAZA LA ACOGIDA Num. 2, LOCAL 17, EDIFICIO EUROPA ESTE. EXPTE.: 467/2005.
*** APROBADO**
- 24º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 14 de Mayo de 2008 por el que se requirió la legalización de las obras realizadas en la finca sita en AVDA EMILIO LEMOS Nº 4, SEVILLA ESTE. EXPTE.: 342/2006.
*** APROBADO**
- 25º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 36, ATICO. EXPTE.: 122/2003.
*** APROBADO**
- 26º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 7 de Mayo de 2008, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en BARDA JUAN XXIII Num. 758. EXPTE.: 513/2007.
*** APROBADO**
- 27º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 14. EXPTE.: 29/2006.
*** APROBADO**
- 28º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 25 de Julio de 2007 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ Num. 28 acc.A Plt. ATICO. EXPTE.: 18/2007.
*** APROBADO**
- 29º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de 22 de Octubre de 2008 y ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE VIDRIO Num. 12. EXPTE.: 441/2008.
*** APROBADO**

- 30º.- Declarar caducado el procedimiento iniciado por la realización de obras sin licencia en la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 7 acc.A, e iniciar procedimiento para la restitución de lo construido no legalizable en la finca de referencia. EXPTE.: 441/2006 .
*** APROBADO**
- 31º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en C/ ULISES Num. 89. EXPTE.: 510/2008.
*** APROBADO**
- 32º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ PLAZA DE LOS TERCEROS Nº 15 EXPTE.: 207/2008
*** APROBADO**
- 33º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 14 de marzo de 2007 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en AVDA. LA BUHAIRA Nº 9. ATICO. 4º B EXPTE.: 336/2003.
*** APROBADO**
- 34º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ AVDA. KANSAS CITY Nº 52 ATICO EXPTE.: 254/2004.
*** APROBADO**
- 35º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ GRUPO SAN DIEGO Nº 34 EXPTE.: 89/2006.
*** APROBADO**
- 36º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de la comisión ejecutiva de 26 de marzo de 2008 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en C/ MARGARITA, PLANTA BAJA LOCAL 7 EXPTE.: 399/2007
*** APROBADO**
- 37º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ MARTINEZ DE IRLA Nº 6 BDA. EL TARDON. EXPTE.: 376/2008
*** APROBADO**
- 38º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 15/02/2006, en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ CAPITÁN VIGUERAS Nº 21 ESQ. JUAN DE MATA CARRIAZO. EXPTE.: 4/2006.
*** APROBADO**

- 39º.- Ordenar al Servicio de Disciplina la retirada inmediata del Quiosco instalado sin licencia en la finca sita en OSARIO Num. 16. EXPTE.: 270/2006.
*** APROBADO**
- 40º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución en la CALLE VALDELARCO, JUNTO AL 31, ESQ. REAL DE LA JARA. EXPTE.: 13/2009.
*** APROBADO**
- 41º.- Requerir la legalización del andamio instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE SIERPES Num. 9 acc. A. EXPTE.: 40/2009.
*** APROBADO**
- 43º.- Ordenar la retirada de los tres postes de madera, la instalación aérea y el monolito con armario de acometida instalados sin licencia en la vía pública, en CALLE DOCTOR PEDRO ALBERT, ESQ. VENTA DE LOS GATOS. EXPTE.: 37/2009.
*** APROBADO**
- 45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la estación base de telefonía en C/ LAMPREA Nº 14 EXPTE. 50/2007.
*** APROBADO**
- 46º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ SEVILLA FUTBOL CLUB, parte trasera CC NERVION PZA. EXPTE.: 108/2006
*** APROBADO**
- 47º.- Ordenar la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, en C/ CONTERAS Nº 1-3 EXPTE.: 41/2009
*** APROBADO**
- 48º.- Ordenar la inmediata retirada de los elementos instalados sobre la vía pública en C/ STA. FE, ESQ. JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ. EXPTE. 32/2009.
*** APROBADO**
- 49º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria C/ MUÑOZ LEON Nº 13, ACC. A EXPTE.: 4/2008.
*** APROBADO**
- 50º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en C/ MARGARITA Nº 4, LOCAL 7. EXPTE. 44/2009.
*** APROBADO**
- 51º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en C/ AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE Nº 8 EXPTE. 36/2009.
*** APROBADO**
- 52º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en C/ COLOMBIA Nº 10 EXPTE. 35/2009.

*** APROBADO**

53º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en PZA. ALAMEDA DE HERCULES N° 85 EXPTE. 2/2009.

*** APROBADO**

54º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en PZA. ALAMEDA DE HERCULES N° 17 EXPTE. 3/2009.

*** APROBADO**

56º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en PZA. ALAMEDA DE HERCULES N° 93 EXPTE. 7/2009.

*** APROBADO**

57º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en PZA. ALAMEDA DE HERCULES N° 22 EXPTE. 8/2009.

*** APROBADO**

59º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en PZA. ALAMEDA DE HERCULES N° 86 EXPTE. 4/2009.

*** APROBADO**

60º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en PZA. ALAMEDA DE HERCULES N° 87 EXPTE. 10/2009.

*** APROBADO**

61º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 26 de noviembre de 2008 relativo a la suspensión de uso de veladores sin licencia en C/AVDA. ILDEFONSO MARAÑON LAVIN N° 9 EXPTE.: 477/2005.

*** APROBADO**

62º.- Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE ALBAREDA Num. 24, EXPTE.: 32/2008.

*** APROBADO**

63º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en finca sita CTRA. NACIONAL IV, ROTONDA CTRA. BRENES. EXPTE.: 73/2008.

*** APROBADO**

64º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. MIRAFLORES N° 15 ACC. A. EXPTE.: 3/2009

*** APROBADO**

65º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 23 de septiembre de 2004 relativo a instalación publicitaria en C/ CANDELERIA N° 44 EXPTE.: 349/2004.

*** APROBADO**

66º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 26 de marzo de 2004 relativo a instalación publicitaria en C/ VENCEJO Nº 1 ESQ. AVDA. ANDALUCIA . EXPTE.: 120/2004.

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANISTICAS

67º.- Conceder las licencias de obras de demolición, que a continuación se indican:

67.1.- Expte. 2353 /07 L.U. (3223=07)

Obras: De demolición de nave almacén en Carretera Sevilla-Málaga kilómetro 3, que se ajustará al proyecto nº284218, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Mora Hurtado .

Titular: MERKAMUEBLES S.A.

67.2.- Expte. 907 /05 L.U. (1364=08)

Obras: De demolición de edificación en C/ Sol nº109, que se ajustará al proyecto nº 2372/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro.

Titular: Dª DOLORES HURTADO RUBIO.

67.3.- Expte. 1914 /08 L.U. (2883=08)

Obras: De demolición de construcción auxiliar en C/ Amazonas nº1, que se ajustará al proyecto nº08/6515 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Miguel Romero Cordero y otro.

Titular: D. ANTONIO MANUEL GALLEGO ANTEQUERA.

67.4.- Expte. 2058 /08 L.U. (3084=08)

Obras: De demolición de edificio destinado a Almacén en C/ Américo Vespucio nº 29 parcela SC-5 edificio S1, que se ajustará al proyecto nº0805200, redactado y bajo la dirección técnica del Colegio de Ingeniero Industria D. Sergio López Suárez.

Titular: DETEA S.A.

*** APROBADO**

68º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

68.1.- Expte. 3279/06 L.U. (4623=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio destinado a dos viviendas y local sin uso definido en c/ Guadalajara nº81 y Marte nº4, que se ajustará al proyecto nº11704/06 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.

Titular: RESCAN 99 S.L.

68.2.- Expte. 814/07 L.U. (1121=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en PB+2, PERI-TO-5, parcela 1.501, destinada la planta baja a uso comercial con dos locales en bruto, y las otras dos a oficinas sin actividad definida, que se ajustará al proyecto nº07/280 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Martín González.

Titular: D^a PILAR PÉREZ SARIEGO.

68.3.- Expte. 850/07 L.U. (1160=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas más ático en C/ Zorro junto al 2, que se ajustará al proyecto nº 2678/07 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.

Titular: D. JOSE ANTONIO CARRILLO SANCHEZ.

68.4.- Expte. 914/08 L.U. (1371=08)

Obras: De nueva planta consistente en la construcción de un edificio de tres plantas para destinarlo a vivienda unifamiliar en c/ Sol nº109, que se ajustará al proyecto nº2374/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ochoa Casteleiro.

Titular: D^a DOLORES HURTADO RUBIO.

68.5.- Expte. 2149/08 L.U. (3228=08)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio de dos plantas sobre rasante y una de sótano destinado a vivienda unifamiliar con garaje en c/ Conde de Osborne nº24, que se ajustará al proyecto nº4383/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Berta Sánchez Arriaga.

Titular: D. FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍN.

*** APROBADO**

69º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

69.1.- Expte. 3501 /00 L.U. (4190=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Muñoz Seca nº 4, que se ajustará al proyecto nº0298120/02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Rufo Javier Salido Ponce.

Titular: D^a M^o DEL CARMEN MARTINEZ GRASA.

69.2.- Expte. 1901/03 L.U. (2196=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Alvarez Quintero nº 30, que se ajustará al proyecto nº6949/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Jimeno García.

Titular: CLASPER CIBER DISTRIBUCIÓN SL.

69.3.- Expte. 686 /04 L.U. (3297=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ El Rubio nº 8, que se ajustará al proyecto nº01360/04 T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio García Morales.

Titular: D. MANUEL REAL FERNANDEZ.

69.4.- Expte. 3281 /04 L.U. (1581=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ PERI UA-NO-2 parcela B2, que se ajustará al proyecto nº10875/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Briones Devesa y otros.

Titular: CONSTRUCCIONES ALBORA S.A

69.5.- Expte. 302/05 L.U. (345=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Isaac Newton esquina Avda. de los Descubrimientos, que se ajustará al proyecto nº 416/05 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sanchez-Dalp y otro.

Titular: AGESA.

69.6.- Expte. 1386 /05 L.U. (102=09)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para Avda. de Coría nº29, que se ajustará al proyecto nº4499/05 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Ortiz García.

Titular: D. MANUEL VAZQUEZ GONZALEZ.

69.7.- Expte. 134 /06 L.U. (3720=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Malahara nº 3, que se ajustará al proyecto nº12018/05 T17, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín García-Amorena Sánchez y otro.

Titular: AMORENA-MONTAÑO S.L

69.8.- Expte. 2004 /06 L.U. (4215=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Amor de Díos nº8, que se ajustará al proyecto nº8130/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Espiau Eizaguirre y otros.

Titular: HERASOLA S.L

69.9.- Expte. 2612 /06 L.U. (3996=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Marques de Nervi3n nº105 y 106, que se ajustará al proyecto nº9711/06 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Silvina Ruth Mirochnik.

Titular: RIBECO INVERSION S.L

69.10.- Expte. 3080 /06 L.U. (103=09)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Juan de Mariana nº14, que se ajustará al proyecto nº10878/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Maria Rodriguez Dávila.

Titular: D. JUAN MANUEL DIAZ ROBLEDO Y OTRA.

69.11.- Expte. 1548 /08 L.U. (4200=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Valencia nº 25, que se ajustará al proyecto nº05413/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D^a MARIA DEL CARMEN PRIETO CANUETO.

*** APROBADO**

70º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

70.1.- Expte. 1042/08 L.U. (1550=08)

Obras: De reforma de edificio consistente en reforma parcial de local en planta baja y sótano para adecuarlo a uso comercial y almacén en Avda. de la Constitución nº22, acc. A, que se ajustará al proyecto nº006455, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D.Manuel Cebrián Casares.

Titular: SANTA ANA CAPITAL S.L.

70.2.- Expte. 1665/08 L.U. (2519=08)

Obras: De reforma parcial de edificio para adecuar a garaje la planta baja en Avda. Magallanes nº4, que se ajustará al proyecto nº08/005372 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Pradilla Gordillo.

Titular: D. FRANCISCO ALGABA FLORES.

70.3.- Expte. 1907/08 L.U. (2876=08)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja a vivienda en c/ José Rodríguez Guerrero nº20, bajo, que se ajustará al proyecto nº06215/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Rodríguez Ortiz.

Titular: D. JOSÉ GARCÍA BARROSO.

70.4.- Expte. 2141 /08 L.U. (3211=08)

Obras: De reforma parcial, ampliación por colmatación de vivienda en Barriada Juan XXIII tercera fase nº710, que se ajustará al proyecto nº08/006275 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Lorena Martín Sánchez.

Titular:D^a MARIA LOBO VAZQUEZ

70.5.- Expte. 2604/08 L.U. (3960=08)

Obras: De reforma parcial de vivienda de planta baja para adecuar a local sin uso en c/ Alberche nº1, bajo, que se ajustará al proyecto nº0301377/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Sivianes Ortega.

Titular: D. JUAN ANTONIO PIÑA JIMÉNEZ.

70.6.- Expte. 2624/08 L.U. (3923=08)

Obras: De reforma menor consistente en la sustitución de cerramiento de parcela y ejecución de una piscina de los espacios libres en c/ Jamaica nº14, que se ajustará al proyecto nº302177/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Laura Sandar Tejero.

Titular: D. JORGE SANTOS GURRIARÁN.

70.7.- Expte. 164/09 L.U. (253=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reforma de la instalación eléctrica en zona comunitaria y ejecución de rampa en c/ Marruecos nº8, que se ajustará al proyecto nº09/000419 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Daniel Martínez Lomas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

70.8.- Expte. 194/09 L.U. (298=09)

Obras: De reforma y acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reparación de elementos constructivos en C/ Ciudad de Onteniente nº4, que se ajustará al proyecto nº09/000262 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rubén Darío Cano Marín.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

*** APROBADO**

71º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

71.1.- Expte: 1677 /04 (2359=04)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en C/ Virgen de Regla nº1, que se ajustará al proyecto nº P02716180, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Miguel Angel Soria Ramírez.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A

71.2.- Expte:1460 /05 (2093=05)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en C/ Tomás Pérez S/N, que se ajustará al proyecto nº P02505009, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Telecomunicaciones D. Roberto Agudo Flores.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A

*** APROBADO**

72º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

72.1.- Expte. 589/02 (3885=06)

Obras: De reforma parcial de proyecto anteriormente aprobado cambiándose a uso comercial de edificio en c/ Sierpes nº9, que se ajustará al proyecto nº 9570/06 T7, redactado y bajo dirección técnica Arquitecto D. Rafael González de Caldas.

Titular: LEDER S.A

*** APROBADO**

73º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

73.1.- Expte: 1469 /08 L.U. (2222=08)

Obras: De reforma y adecuación de local a uso recreativo en C/ Piel de Toro nº 115, Polígono Industrial Navisa nº115 local 2, que se ajustarán al proyecto nº03712/08 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: D. ONYMAOBI.

73.2.- Expte: 2545 /08 L.U. (3860=08)

Obras: De reforma parcial en bruto para adecuarlo a centro de Enseñanza no reglada en C/ Tren Changay local 5A, que se ajustarán al proyecto nº 3014245001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: Dª TERESA MORENO RETAMOSA.

73.3.- Expte: 1897/08 L.U. (2864=08)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja para adecuarlo a oficina bancaria, incluida la colocación de rotulo de publicitario por un plazo de cinco años en C/ Almirante Apodaca nº1, que se ajustarán al proyecto nº0298623/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Joaquín Moreno Barbero.

Titular: BANCO DE ANDALUCIA S.A

73.4.- Expte:1979 /08 L.U. (2980=08)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a oficina, con acceso de publico incluida la colocación de rotulo publicitario en planta baja por un periodo de cinco años en C/ Chucena esquina Gibrleón en C/, que se ajustarán al proyecto nº6492/58 A1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Marín Rondan.

Titular: MAPFRE AUTOMOVILES S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.

73.5.- Expte: 2293 /08 L.U. (3422=08)

Obras: De reforma parcial de nave en planta baja y entreplanta para adecuar la planta baja a uso recreativo y la entreplanta queda sin uso en Avda de la Prensa nº 27 Polígono Industrial Carretera Amarilla, que se ajustarán al proyecto nº 7948/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Ruiz Fernández Miengo.

Titular: D. JUNYONG CHEN.

73.6.- Expte: 2334/08 L.U. (3487=08)

Obras: De reforma parcial de once módulos de oficinas en la planta primera de edificio en C/ Aviación 31, uniéndolos entre si y eliminando sus divisiones interiores, quedando sin uso definido, que se ajustarán al proyecto nº 7352/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Pérez Barreda.

Titular: RAMCAB PROMOCIONES S.L

73.7.- Expte: 2539 /08 L.U. (3852=08)

Obras: De reforma de local en planta baja para adecuarlo a oficina con acceso de publico, incluida la colocación de rotulo publicitario en planta baja y por un plazo de cinco años en C/ Telegrafistas nº24 locales 1,2 y 3 en C/, que se ajustarán al proyecto nº08503/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López Manrique de Lara.

Titular: PINO MONTANO DENTAL S.L

73.8.- Expte: 2394 /08 L.U. (3594=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo uso recreativo en C/ Posadas nº77 en C/, que se ajustarán al proyecto nº008897, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Muñoz Castro.

Titular: D. MANUEL PEREZ HIDALGO

*** APROBADO**

74º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

74.1.- Expte. 2214 /06 (3166=06)

Obras: de nueva planta para la construcción de vivienda, locales, oficinas y garajes en C/ Párroco Antonio Gómez Abato esquina Marques Luca de Tena.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de abril de 2008.

TITULAR: INMOBILIARIA OSUNA S.L.U

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

74.2.- Expte. 2567 /06 (3528=06)

Obras: de nueva planta para la construcción de edificio plurifamiliar en C/ Nufro Sánchez nº 20 y 22.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 9 de abril de 2008.

TITULAR: RODPERIN S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

74.3.- Expte. 1275 /07 (1730=07)

Obras: de reforma en C/ Corral del Rey nº7.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 16 de abril de 2008.

TITULAR: NEOTRIAN S.R.L

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

74.4.- Expte. 3236 /07 (4594=07)

Obras: de reforma en C/ Luis Montoto nº107, Hernando del Pulgar y Alonso Carrillo.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 5 de Marzo de 2008.

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

*** APROBADO**

75º.- Denegar la Prórroga que a continuación se indica:

75.1.- Expte. 2114 /06 (4466=07)

Obras: de reforma en C/ Virgen del Carmen Dolorosa nº12 Local 2A

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de marzo de 2007.

TITULAR: SIERPES 48 S.L

*** APROBADO**

- 76º.- Expte: 1349/08 L.U (2011=08). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:
Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para en c/ José Laguillo nº23, concedida a VALERO Y LOZANO S.L, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 24/09/08.

*** APROBADO**

- 77º.- Expte:1655/07 L.U (2290=07). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:
Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para reforma, en c/ Pozo nº29 local izquierda y C/ Contreras nº2, concedida a TRANSFORMAS MACARENA 2007 S.L, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 22/05/08.

*** APROBADO**

- 78º.- Expte: 786/08 L.U (1187=08). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:
Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para nueva planta en C/ Regla Sanz nº26, concedida a D. FRANCISCO GUILLERMO CORCHERO GONZALEZ, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 23/06/08.

*** APROBADO**

- 79º.- Expte: 803/08 L.U (1215=08). Tomar conocimiento de los informes emitidos a colación de las obras promovidas por la entidad que igualmente se señala:
Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de adecuación de movimientos de plataforma de estacionamiento de aeronaves-aeropuerto de Sevilla, promovido por AENA.

*** APROBADO**

- 80º.- Modificar los acuerdos de Comisión Ejecutiva que a continuación se reseñan y en el sentido que igualmente se indica:

80.1.- Expte. 348/08 (524=08)

Obras de: Reforma en C/ Finlandia nº1.

Titular: SEVILLA ESTE VITAL DENTAL S.L

Fecha de la concesión de la licencia: 28 de mayo de 2008.

Motivo de la modificación: Rectificar el titular de la licencia que es el que se consigna y el Técnico autor del proyecto que es D. Pedro Pérez del Guzmán Albarracín

*** APROBADO**

81º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

81.1.- Expte: 19 /03 (36=03)

Obras de Demolición en C/ Tomas Pérez nº10.

Titular: D. MANUEL ROMAN GARCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 14 de marzo de 2003.

81.2.- Expte: 19 /03 (280=03)

Obras de Nueva planta para la construcción de vivienda y local en C/ Tomas Pérez nº10.

Titular: D. MANUEL ROMAN GARCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 11 de marzo de 2004.

*** APROBADO**

82º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

Expte.- 106/08 L.U Asto (164=08)

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS de Avda. Ramón y Cajal nº14.

Lugar de emplazamiento: Avda. Ramón y Cajal del nº120 al 126 y C/ Nalón nº13 y 19.

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Coordinación y Conservación de Vía Pública, Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística

*** APROBADO**

83º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

83.1.- Expte. 716/08 (1100=08)

Finca: C/ Cardenal Ilundain nº19.

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia para acelerar una porción de terreno en dicha zona como sobrante de diario para su venta a un tercero, modificándose la superficie de la misma que es de 55,62 m2

83.2.- Expte. 139/09 (213=09)

Finca: C/ Fuentes de Andalucía nº111.

Solicitante: D. JOSE VIÑUELA PACHECO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 9801219TG3490S0001RU.

83.3.- Expte. 124 /09 (184=09)

Finca: C/ Sebastián Trujillo nº23.

Solicitante: MANUELA BRAVO PERALES.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 8017033TG3481N0001MS.

*** APROBADO**

Ocupación de Vía Pública

84º.- Conceder licencias de publicidad en los siguientes lugares: Avda. PLAZA DE CUBA Nº 1.

*** APROBADO**

85º.- Prestar conformidad al ICAS, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla licencia de ocupación de la vía pública para la instalación de una exposición de esculturas "Ripollés, Universo Urbano" en c/ Fray Ceferino González, Pl. del Triunfo y aledaños en dirección a Pl. Virgen de los Reyes, del 29 de enero hasta el 1 de abril de 2009, incluido montaje y desmontaje.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Churruca nº 6 (Expte.: 261/09) y 4 expedientes más.

*** APROBADO**

87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de Fausto (Expte.: 252/09) y 5 expedientes más.

*** APROBADO**

88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pinta nº 18 (Expte.: 32/09).

*** APROBADO**

89º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Humildad nº 19 (Expte.: 3045/08).

*** APROBADO**

90º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Voluntad nº 24 (Expte.: 2876/08).

*** APROBADO**

91º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Mariana nº 72 (Expte.: 294/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

- 92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Águila Marina esq. c/ Manolo Reyes (Expte.: 229/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

- 93º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Justino de Neve nº 1 (Expte.: 25/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

- 94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lira nº 20 (Expte.: 265/09).

*** APROBADO**

- 95º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Doña Francisquita nº 18 (Expte.: 183/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

- 96º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Roque Hernández nº 8 (Expte.: 317/09).

*** APROBADO**

- 97º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Zoyas nº 25-27-29 (Expte.: 88/09).

*** APROBADO**

- 98º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arnao de Flandes nº 10 (Expte.: 153/09).

*** APROBADO**

- 99º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almotamid nº 48 (Expte.: 170/09) y 5 expedientes más.

*** APROBADO**

- 100º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santiago nº 31 (Hotel) (Expte.: 242/09).

*** APROBADO**

- 101º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Central nº 63 (Expte.: 1985/08).
*** APROBADO**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nicaragua nº 1 (Expte.: 221/09) y 5 expedientes más.
*** APROBADO**
- 103º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Francisco Pacheco nº 48 (Expte.: 1208/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 104º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ferrallistas (Expte.: 2543/08).
*** APROBADO**
- 105º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Júpiter nº 27 (Expte.: 219/09).
*** APROBADO**
- 106º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Juan Bosco (Residencia de ancianos) (Expte.: 249/09) y 5 expedientes más.
*** APROBADO**
- 107º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Monte nº 17 por c/ Niebla (Expte.: 313/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 108º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. El Deporte cruce con c/ Flor de Gitanilla (Expte.: 2774/08).
*** APROBADO**
- 109º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José León nº 11 (Expte.: 328/09) y 6 expedientes más.
*** APROBADO**
- 110º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marie Curie (Expte.: 201/09) y otro expediente más.

*** APROBADO**

111º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato esq. Avda. José Moreno Galván (Expte.: 319/09).

*** APROBADO**

112º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Victoria (Expte.: 3250/08).

*** APROBADO**

113º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alfarería nº 10 (Expte.: 2674/08).

*** APROBADO**

114º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Machaquito nºs 11-13 (Expte.: 255/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

115º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bejar nºs 11-12 (Expte.: 262/09) y 5 expedientes más.

*** APROBADO**

116º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amor de Dios nº 8 (Expte.: 306/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

117º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato nº 36 (Expte.: 50/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

118º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rey Melchor nº 51 (Expte.: 2977/08).

*** APROBADO**

119º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cuna nº 41 (Expte.: 244/09).

*** APROBADO**

120º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadarmino nº 25 (Expte.: 159/09).

*** APROBADO**

121º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Venta de los Gatos (Expte.: 253/09) y otro expediente más.

*** APROBADO**

122º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón Carande esq. c/ Editor José Manuel Lara. (Expte.: 2090/08).

*** APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

123º.- 221/89 REP Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía relativa a la carga reparcelatoria de la finca sita en C/ Calatrava, Vascongadas, Crédito y Yuste, que ha resultado favorable a los intereses municipales.

*** APROBADO**

124º.- 27/03 AS Quedar enterada de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 9 relativa a la presunta ocupación de unos terrenos de la comunidad de propietarios "Las Golondrinas" con motivo de las obras de urbanización de la UA-NO-1 (Prolongación C/ Torneo), que ha resultado favorable a los intereses municipales.

*** APROBADO**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

125º.- 70/07 PAT. Acordar el ejercicio de las acciones en el orden civil que sean necesarias para la inscripción registral del exceso de cabida de la finca de propiedad municipal sita en la calle Cardenal Lluch.

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

126º.- Adjudicación provisional del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2009. (Expte: 4/09).

*** APROBADO**

127º.- Adjudicación provisional del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2009. (Expte:5/09).

*** APROBADO**

128º.- Adjudicación provisional del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2009. (Expte: 6/09).

*** APROBADO**

129º.- Adjudicación provisional del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 4, Año 2009. (Expte: 7/09).

*** APROBADO**

130º.- Adjudicación provisional del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2009. (Expte: 8/09).

*** APROBADO**

131º.- Adjudicación definitiva del contrato de Suministro de Quince Equipos Multifunción mediante la modalidad de renting para esta Gerencia de Urbanismo. (Expte. 180/08).

*** APROBADO**

132º.- Iniciar los trámites para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad previa, de trabajos de Retirada de Instalaciones de Vía pública, Demoliciones y Precintos. (Expte. 294/08).

*** APROBADO**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

133º.- Expte. 107/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 511/2008.

*** APROBADO**

134º.- Expte. 313/07.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 153/2008.

*** APROBADO**

135º.- Expte. 428/07.- Propuesta de resolución sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Jesús del Gran Poder a la altura del nº 2.

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

136º.- EXPTE. 150/02 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Sebastián Gómez nº 22, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 5.538,00 €.

*** APROBADO**

137º.- EXPTE. 34/06 O.S.: Exigir a la propiedad del solar sito en C/Pruna, esquina a C/Tres Forcas, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.591,62 €.

*** APROBADO**

138º.- EXPTE. 3/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Mayorales nº 5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 12.792,27 €.

*** APROBADO**

139º.- EXPTE. 16/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/San Juan de la Palma nº 13, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 3.997,20 €.

*** APROBADO**

140º.- EXPTE. 21/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Cuna nº 13, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 15.940,66 €.

*** APROBADO**

141º.- EXPTE. 29/08 O.S.: Anular la liquidación girada a D^a Manuela Caraballo Navarro, así como exigir a D^a Luisa Acemel González, propietaria del piso 1ºC de la Avda. de la Paz nº 89, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.246,96 €.

*** APROBADO**

142º.- EXPTE. 41/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Clavellinas nº 5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 30.405,90 €.

*** APROBADO**

143º.- EXPTE. 117/07 G.I.: Acatar la sentencia favorable a esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Penal nº 10 (Auto nº 954/07), por la que condena a D. Miguel Angel Alba Candón y a AMIC, al pago de 713,83 €.

*** APROBADO**

144º.- EXPTE.: 187/07 REC.: Conceder fraccionamiento solicitado por Sumequi, S.L. para el pago de la derrama que le ha sido girada como uno de los propietarios del PERI-TO-1 (El Pino).

*** APROBADO**

145º.- EXPTE.: 54/09 REC.: Conceder fraccionamiento solicitado por Granadillo 99, S.L. para el pago de la derrama que le ha sido girada como uno de los propietarios del PERI-TO-1 (El Pino).

*** APROBADO**

146º.- EXPTE.: 55/09 REC.: Conceder fraccionamiento solicitado por D. Miguel Ramírez Pérez para el pago de la derrama que le ha sido girada como uno de los propietarios del PERI-TO-1 (El Pino).

*** APROBADO**

URGENTE 1 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 336 /08 (504=08)

Obras: De acondicionamiento mediante instalación de un ascensor en el hueco de escaleras y eliminación de barreras arquitectónicas en C/ Memphis nº14, que se ajustará al proyecto nº656/08 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Esteve Portales.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

2.- Expte. 584 /08 (888=08)

Obras: De adecuación mediante la instalación de un ascensor en patio interior y eliminación de barreras arquitectónicas en edificio plurifamiliar de C/ Arcángel San Miguel nº8 , que se ajustará al proyecto nº08/001430 T01, T03 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Morales Esteban.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

3.- Expte. 1732 /08 (2609=08)

Obras: De obras de acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de ascensores patio comunitario en C/ Pedro de Mendoza nº2, que se ajustará al proyecto nº08/004868 T1 y T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Rouco Zufiaurre y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

4.- Expte. 1847 /08 (2771=08)

Obras: De acondicionamiento y eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor, renovación parcial de instalaciones de electricidad y saneamiento en C/ Conde de Halcón nº4 , que se ajustará al proyecto nº08/005667 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eugenia Corrales Díaz.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

5.- Expte. 149 /09 (225=09)

Obras: De conservación y mantenimiento de estructura de madera en las galerías del patio de edificio plurifamiliar en C/ Hernán Cortes nº4, que se ajustará al proyecto nº09/000179 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis de la Rocha Duarte.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

6.- Expte. 2652 /08 (4049=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor y renovación parcial de instalaciones eléctricas en C/ Marruecos nº4, que se ajustará al proyecto nº08862/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

URGENTE 2 EXPTE. 13 A 21 Y 30/04 O.S.: Acatar la sentencia favorable a esta Gerencia de Urbanismo, por la que se estima recurso contra la desestimación presunta de la petición de reconocimiento de obligación económica por importe de 653.388,18.-€, en concepto de reintegro del coste de obras ejecutadas subsidiariamente por la Consejería de Obras Públicas y Transportes en la Bda. Federico García Lorca, bloques 1 a 10 y requerir a dicha Consejería el pago de los costes de ejecución subsidiaria, junto con los intereses generados en el pago de la misma.

*** APROBADO**

URGENTE 3 EXPTE. 101/98 REC.: Acatar la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se desestima el recurso interpuesto por esta Gerencia contra resolución presunta de la Consejería de Economía y Hacienda, desestimatoria de la petición de reconocimiento de obligación económica, a consecuencia de infracción urbanística cometida en el Conjunto Monumental de Santa María de las Cuevas.

*** APROBADO**

URGENTE 4 EXPTE. 208/05 REC.: Conceder fraccionamiento de pago a Raíces Gastronómicas, S.L. de los cánones correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2004 y primer, segundo y tercer trimestre 2005.

*** APROBADO**

URGENTE 5 Conceder a la compañía suministradora GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Juventudes Musicales nº 1 (local) (Expte.: 358/09).

*** APROBADO**

URGENTE 6 Aprobar el Estudio de ocupación de la vía pública de las terrazas de veladores en la Alameda de Hércules, con las modificaciones señaladas en el informe emitido por el Sr. Vicegerente de la Gerencia el día 17 de febrero de 2009.

*** APROBADO**